Guayaquil, 8 de marzo del 2001

Señores
Accionistas ZONGAR S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de **ZONGAR S. A.**, presento a ustedes, y por su digno intermedio a la **Junta General de Accionistas**, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de Diciembre del 2000**, de acuerdo a la Resolución # **92-1-4-30014** de la Superintendencia de Compañías; como sigue:

a. Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

b. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa es idónea.

c. Expreso, que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. **321** de la Ley de Compañías.

d. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la empresa son adecuados.

e. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.

Atentamente,

ECON. NICANOR MOSCOSO PEZO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS